

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIX.—Núm. 5.139

Tres ediciones

Madrid, Sábado 29 de Abril de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

## RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD

### El ascenso de los suboficiales

En la sesión del Senado del jueves último, el Sr. Royo Villanova dirigió al ministro de Marina un ruego relacionado con el ascenso de los suboficiales de Infantería de Marina.

Dijo que existen suboficiales en Infantería de Marina que no han sido ascendidos por una razón; por haber excedentes en la escala de reserva retribuida.

A esto, opuso el texto de una Real orden de 27 de mayo de 1921, según la cual, en el Cuerpo de Ingenieros ascendieron setenta y tantos suboficiales a alféreces de la escala de reserva retribuida, fundándose en la razón de que, si bien había excedentes en la escala de reserva, había en cambio falta de oficiales en la escala activa, y en la escala activa del Cuerpo de Infantería de Marina se da el mismo caso, y su argumento fué: si todo lo que se ha hecho en el Ejército se ha aplicado a la Marina, así en lo que tiene de positivo y favorable como en lo que representa sacrificio, con este precedente debe estudiarse el asunto, para ascender también a los suboficiales de Infantería de Marina.

Nos parece muy razonable la petición; recordarán nuestros lectores que idéntico argumento hemos expuesto en diversas ocasiones en estas columnas para pedir el ascenso de los suboficiales declarados aptos en Infantería, Caballería, Artillería y otros Cuerpos del Ejército, donde existe tal número de vacantes en la plantilla de la oficialidad, que no pueden cubrirse los destinos.

Pero el Sr. Cierva no atendió nuestros razonamientos, y como solución para cubrir esas vacantes, abrevió los cursos en las Academias militares y anunció múltiples convocatorias para cursos abreviados, que con no solucionar nada por el momento, presentará en el porvenir difíciles problemas, estancamientos en las escalas inferiores, saltos de tapón, y un exceso de oficialidad que pesará exorbitantemente sobre el presupuesto. ¿Será preciso crear andando el tiempo otra situación análoga a la actual de reserva, para aligerar las escalas?

Todo ello se hubiera evitado ascendiendo a los suboficiales aptos: de momento se hubieran cubierto las necesidades, y pasadas las actuales circunstancias, se hubiera amortizado el excedente en la Escala de reserva a medida que se normalizaba la de activo.

Aún es tiempo para remediar el daño; aún pueden suspenderse alguna de las convocatorias extraordinarias y volverse a los cursos normales, que es lo que debe ser, ascendiendo a los suboficiales precisos para cubrir las plantillas.

Al general Olaguer exponemos estas consideraciones, copiando a continuación la Real orden antes aludida, que da la pauta de lo que se puede hacer en el Ejército y en Infantería de Marina; dice así:

«Sección de Ingenieros.—Ascensos.—Circular.—Excelentísimo señor: El Rey, que Dios guarde, se ha servido declarar aptos para el ascenso a alférez de la escala de reserva retribuida del Cuerpo de Ingenieros a los 73 suboficiales comprendidos en la siguiente relación, que da principio con D. Timoteo Ba-

rajas Arroyo y termina con D. Felipe Hernández Jiménez, acogidos a los beneficios de la ley de 29 de junio de 1918 («C. L.» número 169), por reunir las condiciones que determinan el artículo 10 de la Real orden circular de 29 de octubre de 1918 («C. L.» número 292) y 4 de septiembre de 1920 («D. O.» número 200), y promoverlos al empleo de alférez de la reserva retribuida de Ingenieros, teniendo en cuenta la extrema escasez de subalternos de la escala activa del Cuerpo, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de esta fecha y quedar disponibles en las Capitanías y Comandancias generales respectivas, ínterin obtienen colocación.—De Real orden lo digo a vuestro conocimiento y demás efectos. Dios guarde a vuestro honor muchos años. Madrid, 27 de mayo de 1921.—Vizconde de Eza.—Señor...»

## GUARDIA CIVIL

### Servicios meritorios

#### GRANADA

Recientemente tuvo conocimiento el cabo comandante del puesto de Moreda, de la citada provincia, de que en una finca de su demarcación se había derrumbado un edificio en construcción y que habían quedado sepultados dos obreros.

Acto seguido dicha clase, acompañada de los guardias José Moreno y Francisco Ferrer, se personó en el lugar del suceso, consiguiendo, con la ayuda de algunos paisanos, y después de activos trabajos, extraer de los escombros a los dos individuos que habían quedado sepultados. El proceder de la fuerza ha sido muy elogiado por cuantos presenciaron la práctica de este servicio humanitario.

#### HUESCA

En los últimos días de marzo último recibió orden el sargento comandante del puesto de Tardienta, Victorio Mur, del jefe de la línea de Ayerbe, para la práctica de gestiones encaminadas a la detención de dos sujetos, autores de la estafa de 500 pesetas a dos vecinos de Ayerbe, mediante la venta supuesta de una partida de jabón.

Practicadas gestiones por la referida clase observó que procedente de la localidad citada llegó facturado un baúl cuyo dueño no se presentó a retirarlo. Entonces interesó del jefe de la estación no fuera entregada dicha mercancía sin estar él presente, por si pertenecía al autor o autores de la estafa.

El día 9 del actual, se gestionó desde Lérida la remesa a dicho punto del baúl, y al tener noticias de ello la mencionada clase, interesó del comandante del puesto de dicha capital averiguar quién era el dueño de dicha mercancía, resultando la detención de un individuo que al ser interrogado se declaró autor de la referida estafa, siendo detenido y puesto a disposición de la autoridad competente.

#### CORUÑA

El día 2 del actual fueron robados del tren de mercancías descendente en marcha, entre las estaciones del Pasaje y Coruña, tres sacos de garbanzos, dos garrafones de anís y un barril de rom.

Seguidamente se practicaron las correspondientes gestiones por los suboficiales don-

Agustín Muñoz y D. Eduardo Iglesias; cabos Juan Fernández y Mariano Silloria, y guardias Manuel Penoscos, dando por resultado la detención de los autores y cómplices de dicho delito.

#### GERONA

El día 7 del actual se presentó en la casa cuartel del puesto de Figueras un subdito francés, manifestando que de una casa de campo de su propiedad le habían sido robados dos caballos la noche del 4, añadiendo tenía confidencias, de que los autores habían pasado la frontera. Acto seguido el capitán de la primera compañía, tomando la dirección del servicio y secundado por el sargento comandante del puesto de aquella cabecera, José Tejada y guardias Juan Clares, José Coll y Moisés Melchor, practicaron activas gestiones, dando por resultado la detención y descubrimiento de todos los autores de dicho robo.

## S. M. el Rey en Córdoba

CORDOBA 27.—Cerca del mediodía llegaron al monasterio de San Jerónimo el Rey y las personas de su séquito, procedentes de Moratilla. En la puerta del real monasterio le esperaban los marqueses del Mérito y sus hijos los marqueses de Santurce y condes de Artaza. Una hora más tarde se sirvió en el receptor el almuerzo en honor del Monarca. La presidencia fué ocupada por Don Alfonso y el Príncipe Don Raniero.

Terminado el almuerzo, el Rey y su séquito firmaron en el álbum, visitando todas las dependencias del monasterio, y haciendo grandes elogios de las admirables obras de restauración, en las que se observan todos los detalles de conservación de las primitivas estructuras del monasterio.

A las cinco de la tarde visitó el Rey las ruinas del palacio de Medina Azahara, ofreciendo el comisario regio de Bellas Artes, D. Enrique Romero Torres, que le acompañaba, influir cerca del ministro de Instrucción a fin de que se consignen otras cantidades para continuar la serie de descubrimientos iniciada.

Desde Medina-Azahara marchó a Córdoba el Soberano, yendo a la Catedral, donde le esperaba el gobernador, el alcalde, el obispo y el Cabildo Catedral. Tras de orar breves momentos ante el altar mayor, recorrió varias capillas, entre ellas la del Mirar.

El gentío estacionado frente a la puerta de la catedral le aclamó.

Después marchó por las calles más céntricas de la ciudad al palacio de los marqueses de Viana, donde se sirvió el té.

A las siete de la tarde regresó el Rey a Moratilla.

Al paso del Monarca por los paseos y calles se le hacía objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

## CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez de la mañana a dos, y de tres a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de mayo de 1922.—Montepío militar: Letras A a R.—Montepío civil: Letras G a M. Marina. Sargentos. Cabos. Plana mayor de tropa.

Día 2.—Montepío militar: Letras S a Z.—Montepío civil: Letras N a Z.—Soldados.

Día 3.—Montepío militar: Letras A a F.—Jubilados.

Día 4.—Montepío militar: Letras G a K.—Montepío civil: Letras A y B.—Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorias. Gene-

rales. Coronales. Tenientes coronales. Comandantes.

Día 5.—Montepío militar: Letras L y M.—Montepío civil: Letras C a F.—Plana mayor de jefes, capitanes, tenientes.

Días 6 y 8.—Altas, extranjero, supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 9.—Retenciones.

## DISPOSICIONES OFICIALES

Destinos.—Destínase al grupo de Instrucción de Caballería al capitán D. Francisco Corrales y al teniente D. José Fernández Bolaños.

Se nombra vocal de la Junta de Táctica al coronel de Artillería D. José Marchesi.

Se declara de reemplazo por enfermo al oficial primero de Oficinas militares D. José María Araujo.

Matrimonios.—Concédese Real licencia para contraer matrimonio al teniente de la Guardia civil D. José León González.

Profesorado.—Se nombra profesor de la plantilla de la Academia de Infantería al comandante D. Víctor de Miguel, y se anuncia, en el mismo Centro de enseñanza, una plaza de comandante de profesor en comisión.

Se concede el uso del distintivo del «Profesorado» al coronel de Carabineros D. Juan Miguel.

Baja.—Se concede la separación del servicio activo al capitán médico D. Octavio Palazón.

Concursos.—Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Caballería juez permanente de causas que existe en la Comandancia general de Ceuta y otra de capitán de Ingenieros en la compañía de Obreros que existe en los talleres del material de dicho Cuerpo.

### UNA DECLARACION ADMIRABLE

#### «Cada pueblo tiene el Gobierno...»

Refiriéndose a la catástrofe de Málaga, un diputado pidió al Gobierno se depuraran las responsabilidades para castigar a los culpables del mal estado del servicio de incendios.

El jefe del Gobierno estuvo lapidario en su contestación:

«Pidamos a Dios—dijo—que eso no vuelva a suceder; deseemos que en Málaga todo el mundo aplique sus actividades al remedio de los servicios municipales, que no está en la mano del Gobierno corregir, y cuando hubiera deficiencias municipales, sepa su señoría que la responsabilidad es del Ayuntamiento; pero la responsabilidad de tener Ayuntamientos que toleren esas deficiencias no es del Gobierno ni del Ayuntamiento mismo, sino de los ciudadanos que, por causas que no he de examinar ahora, llevan a los Ayuntamientos personas que, respetándolas mucho personalmente, incurrían en esas deficiencias que su señoría elocuentemente denunciaba desde ese sitio.»

Verdaderamente admirable; ya sabemos que cada pueblo tiene el Gobierno que se merece, pero bueno es oírsele decir al presidente del Gobierno.

TELÉFONO 575

## LAS OPERACIONES DE BENI AROS

### Declaraciones del general Olaguer

Esta mañana recibió el ministro de Guerra a los periodistas que hacen información en el palacio de Buenavista.

Dijo el general Olaguer que en la madrugada de ayer dió el parte recibido del Alto Comisario, con el que no conferencia, a pesar de lo que dicen algunos periódicos.

El general Berenguer se encuentra en el zoco el Jemis, y por esta razón no pudo sostener esa conferencia a que aluden.

Se refirió luego el ministro a la operación realizada hace días en Beni Said, donde los moros también ofrecieron una gran resistencia. En la primera operación, que recordarán ustedes tenía por objeto tomar Tuguz, no pudimos llegar y tuvimos cien bajas.

Gracias a los carros de asalto no tuvimos más bajas, si bien se quedaron allí dos.

Después tardamos en operar mucho tiempo por los temporales, y cuando se reanudó la operación tuvimos 300 bajas.

En la operación de ayer la resistencia ha sido también muy fuerte, aunque el enemigo estaba desorientado por ignorar hacia qué puntos íbamos a atacar. De todas maneras, ha habido bajas. Yo no las considero exageradas, dada la importancia de la operación y del terreno en que se ha operado.

Las bajas en total no llegan a 200. Según el telegrama del Alto Comisario, en la columna de Ceuta ha habido tres oficiales muertos, siete soldados europeos y 17 indígenas; y heridos cinco oficiales, 54 soldados europeos y 74 indígenas. Y en la de Larache, dos oficiales muertos y nueve heridos; 20 de tropa muertos y 170 heridos.

Entre los heridos de la zona de Larache se encuentra herido, al parecer de gravedad, el teniente coronel jefe de los Regulares de Larache, Sr. González Carrasco.

Entre los muertos figura el capitán de Caballería Sr. Marchesi, emparentado con el jefe de la Casa Militar del Rey, Sr. Millán del Bosch, y que figuraba en los grupos de tropas Regulares.

Un reportero preguntó al ministro si hoy continuaba la operación, y respondió que no era probable, puesto que habría que recoger las bajas, fortificar lo tomado y reponerse de municiones.

Luego pasó a hablar de la operación dirigida por el general Sanjurjo, y dijo:—Eso les demostraré a ustedes que estaba en lo cierto al hacer el traslado, a pesar de lo mucho que he sido censurado por ello. Sanjurjo ha ido a un puesto guerrero.

## Muerte de Deschanel

PARIS 28.—El ex Presidente de la República, Deschanel, falleció a las cuatro y quince, rodeado por toda la familia.

El mal que venía padeciendo desde hace algunos días se agravó de repente ayer, y esta mañana hubo que practicarle la pleurotomía, no volviendo a recobrar el conocimiento desde aquel momento.

Al ser conocida la noticia del fallecimiento acudieron a firmar en los registros numerosísimas personalidades, siendo una de las primeras en hacerlo el embajador de España, Sr. Quiñones de León.

## BIBLIOGRAFIA

Galdós y su obra, por Antonio Alarcón y Capilla.

En el ciclo de conferencias galdosianas recientemente celebrado en el Ateneo de Madrid, el distinguido escritor D. Antonio Alarcón y Capilla, dió una el 13 del pasado febrero, con el tema que encabeza estas líneas. Esa conferencia, acompañada de un prólogo de D. Andrés González Blanco, de la presentación que hizo del conferenciante el Sr. Dendarriena, organizador del ciclo, y de varios juicios de la Prensa, es lo que constituye el libro recientemente dado a la estampa.

El trabajo del Sr. Alarcón fué ya merecidamente elogiado por la Prensa toda al ser dado a conocer en el Ateneo. Es un excelente estudio crítico y filosófico de la personalidad del gran novelista y de su genio, desenvolviéndose y desarrollándose en sus libros. Como el Sr. Alarcón tuvo que ceñirse a las exigencias de tiempo y espacio que la conferencia imponía, en la lectura, su trabajo conservando todas sus buenas cualidades «sabe a poco»; lo que es un defecto que constituye no pequeño elogio de la labor realizada.

Gran admirador de Galdós, el Sr. Alarcón ha estudiado su obra con singular cariño y visible acierto; así lo demostró el aplauso caudoso del público que oyó la conferencia en el Ateneo, y ese aplauso constituye la garantía mayor de que el nuevo libro ha de obtener la buena acogida que merece, pues es seguro que en su lectura han de encontrar verdadera delectación todos los entusiastas de la magna labor del autor de «El amigo Manso».

El Sr. Alarcón, autor de novelitas muy justamente celebradas, ha tenido, pues, un acierto al imprimir su notable conferencia, que no debe faltar en ninguna biblioteca galdosiana.

Valor y fuerza de España como potencia en el concierto internacional, por don Emilio Zurano Muñoz, prólogo de D. Rafael Altamira.—Madrid, Calpe, San Mateo, 13.—Seis pesetas.

Es un libro ameno de los problemas sociales y económicos de España, que debe ser recomendado a la juventud, que hallará en él alentadoras esperanzas en el porvenir nacional.

Ese pesimismo despectivo en que atávica mente ha caído gran parte de nuestro público, teniéndonos por incapaces de redención, y en que todo lo extraño le parece mejor, queda prácticamente rebatido en este libro con valores estadísticos que lo demuestran.

Alienta a la opinión para que con fuerte voluntad expulse las toxinas de abulia que detienen su resurgimiento, hasta sobreponerse los mejores a los audaces y desaprensivos de una política desacreditada por incapaz y nefasta.

Inicia orientaciones hacia las cuales debe dirigir su actividad el país hasta conseguir la explotación de todos los tesoros de su solar, de sus aguas marinas, de su herencia familiar en el mundo, de su atención al África, de su confraternidad con Portugal y de lanzarse a los negocios del mar hasta conseguir una flota mercante que le coloque en el puesto que le pertenece por lo extenso de sus costas y por su historia.

Es un libro que conforta el ánimo su-

lectura y en el que se ven con claridad meridiana hacia dónde deben dirigirse nuestras relaciones exteriores, y de todo ello sale el espíritu saturado de sana voluntad y de ferviente amor a la madre Patria.

## Charlas teatrales

### El «Arco Iris», en Valencia

Para debut de la compañía de Eulogio Velasco en el teatro Apolo, se puso en escena la revista «Arco Iris», que es una revista que ha recorrido los teatros de La Habana, Méjico y Estados Unidos, triunfalmente, codeándose con las revistas de mayor éxito de Europa y América.

El autor del libro, Tomás Borrás, distinguido literato, fué a Valencia con objeto de reformar el libro, suprimiendo muchas cosas que eran de América.

De la fastuosidad de la obra bastará decir que pasa de 60.000 duros lo que la Empresa ha gastado en trajes, decorado y atrezzo.

Nueve cuadros y una apoteosis tiene «Arco Iris», y todos ellos son un desfile de mujeres hermosas con trajes riquísimos de tisi de oro, tisi de plata, caprichosos la mayoría, destacándose plumas valiosas de avestruz en sombreros y abanicos.

Entre todo esa fastuosidad sobresalen los cuadros «El jardín», «Los colores del Iris» y la «Apoteosis», que son una locura de luz, sedas, plumas y colores. Hubo momentos en que el público, verdaderamente deslumbrado, quedaba absorto, hasta que rompía el silencio con una ovación estruendosa.

Lo poco que hay de libro en «Arco Iris», puesto que todo son canciones y bailables, es finamente literario, como obra de tan culto escritor como Tomás Borrás.

La música, bonita y alegre, tiene números populares de los que arman escándalo. Son éstos el zapateado, que se repitió entre grandes aplausos, y la rumba, que también se repitió en medio de una ovación delirante.

Números finos, delicados de verdadera inspiración, son: la canción de La maja, la de las coquetas, la de La pava y la oriental; en el cuadro titulado Las delicias del harem, que es maravilloso por la riqueza y el buen gusto que se admira en todo.

Este número, que en nuestro concepto es el mejor de la obra, se repitió entre aplausos unánimes y entusiásticos.

La interpretación fué admirable. Citaré en primer término a la tiplé Eugenia Zufié, que además de ser una gran artista, posee el don de la simpatía y de la atracción. El público la recibió justa simpatía ovacionándola en todos sus números.

Otro tanto se puede decir de María Caballé, hija de la que fué notabilísima tiplé ligera Lola Millanes, que tan querida y admirada fué en Valencia.

Demostro que es una artista notable y una cantante de la buena escuela.

Especialmente en «La maja» y «La coqueta» dejó bien demostrado cuanto vale.

También merecen citarse con elogio Amparito Martí, Vicente Mauri, gran director y actor graciosísimo; José Palomera, José Bódalo, Isidoro Sotillo, Emilio Eternos y el bailarín Antonio Bilbao.

Al final de casi todos los cuadros se levantó el telón muchas veces, aplaudiendo el público a los intérpretes y haciendo salir a escena a Eulogio Velasco y al maestro Benloch, que dirigió la orquesta.

Enhorabuena a todos.

### El teatro en Santander

Con el melodrama «El canciller de hierro» debutó en el Pereda la compañía de dramas policíacos de Amalio Alcoriza.

El numeroso público que acudió a esta primera representación, aplaudió entusiasmado los trucos y se prometió muy felices ratos para días sucesivos.

El Sr. Alcoriza dará a conocer en Santander el interesante drama, en cuatro partes, «Rocambolo», obra de gran espectáculo y que está obteniendo grandes éxitos en provincias.

En el Casino del Sardinero debutó la compañía de comedias líricas Sagrañes-Galindo.

La compañía gustó mucho en conjunto y los intérpretes de las obras representadas fueron muy aplaudidos, especialmente la señorita Aguilu, muy guapa y cantando muy bien; el tenor Celestino Galindo, que cantó muy bien; y los señores Gari y Vilches, en «Una vieja», y Dora Sánchez, Julia Santoncha y Soledad Molina en «Quién fuera libre», donde hizo verdadera derroche de gracia el Sr. Oller, que es un formidable actor cómico.

Muy bien el maestro Sagrañes.

### La compañía de Portes

En el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, está realizando una temporada muy halagüeña la compañía que dirige el reputado primer actor Emilio Portes, quien en obras como «El alcalde de Zalamea», «La loca de la casa», «Es mi hombre» y «El Tercio Extranjero», ha sido objeto de muchos aplausos por su meritoria labor artística, que es muy elogiada por todos.

También han escuchado muchos aplausos las señoritas Pastor y Mata, y señora Cordera, y los señores Méndez, Cano, Marín, etc.

### B. VAZQUEZ

Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nuestro Administrador, don José Martín Ruiz, haciendo constar siempre, el número 436, del apartado.

# EL PROBLEMA DE MARRUECOS

## CONTINUACION DEL DISCURSO DEL CONDE DE ROMANONES

indígenas y que ellos respondieran de todas las perturbaciones que en la zona se produjeran y del mantenimiento en ella del orden. Nosotros lo hemos intentado algunas veces; pero faltos de un plan fundamental, el camino que en este sentido recorriamos en un año lo desahucábamos en un día. Con Raisuni ocupamos Larache y Alcazarquivir; con Raisuni aseguramos la comunicación de Tetuán con Tánger por medio de la posición del Fondack de Ain-Jedida; con Raisuni celebramos pactos, pero estos pactos dejaron de cumplirse, y una vez, el Raisuni era nuestro más fuerte sostén y amigo, y otras, nuestro más encarnizado y feroz enemigo; lo embargábamos su hacienda, guardábamos sus hijos en rehenes y aun intentábamos hacerle nuestro prisionero. Todos los jefes más prestigiosos de la actual insurrección, todos, por más o por menos tiempo, con intercedencias más o menos prolongadas, han sido amigos nuestros.

Diez años lleva Francia ejerciendo su Protectorado, y ha establecido una política indígena que no ha tenido ni un solo momento de rectificación, basada especialmente en lo que acabo de exponer. Hoy día esta inteligencia es muy estrecha, es honrada y es leal, porque lo mismo Francia que los indígenas están convencidos de que es la más provechosa para unos y para otros.

Esta falta de política indígena tiene por causa la incomprensión, por nuestra parte, de la psicología del moro, y ha dado lugar a que éste se alce cada vez más de nosotros, aun en aquellas comarcas donde vivimos en más aparente amistad con él, no hay duda de que el fondo de su espíritu no es hostil, no tiene confianza hacia España, nos mira con recelo, y como la fiera domada, está esperando el menor descuido para lanzarse sobre nosotros. La obra de verdadera pacificación no se ve por parte alguna; para conseguirlo, nada se ha hecho; es decir, mejor habría sido no hacer nada que tomar el equivocado camino que se emprendiera. Se han hecho ensayos de colonización; pero ¿qué ensayos? Se ha entendido por colonización adquirir las tierras al indígena, ¿cómo? como han podido... ¿Con qué resultado? La realidad nos dice que lo poco que se ha colonizado, que la escasa obra de colonización realizada por los españoles, sólo ha servido para engendrar hacia nosotros el odio del rifeño.

### Respeto a la propiedad

¿Quién ignora que el sentimiento de la propiedad nació del instintivo amor que el hombre siente por la tierra que cultiva? ¿Quién ignora que las más grandes revoluciones se han producido precisamente cuando en nombre del derecho estricto no se ha respetado el supremo derecho que tiene sobre la tierra aquel que la trabaja? ¿Quién desconoce que el amor que el rifeño siente por el terreno es el mayor de sus amores? No dudo que cuantas transacciones de propiedad se han hecho en la zona española, sean perfectamente legales; pero la realidad es que en la mayor parte de las ocasiones, aquel que trabaja el fundo, que trabajado fue también por sus padres, por sus abuelos, por todos sus ascendientes, se ha visto de pronto desposeído de él y le ha visto pasar a manos extrañas que le ofrecen, como única compensación, el trabajar a jornal aquella tierra que consideraba suya, o irse lejos, muy lejos, a buscar otras tierras que libremente pudiera laborar. Todos los instrumentos más modernos que se han creado para el afianzamiento de la propiedad, han sido transportados a nuestra zona de Marruecos con gran lujo de funcionarios; en Nador, cabeza del partido judicial, nada falta en el orden jurídico: registrador, juez de instrucción, municipal, ¿de qué ha servido... si no para despertar, como decía antes, un odio inextinguible?

La adquisición de las tierras de los indígenas por los españoles, es algo que no puede hacerse sin la intervención directa del Protectorado, no se puede dejar al libre arbitrio de vendedores y compradores, porque encierra la transmisión de los fondos consecuencias de orden político y social de no leve importancia; ni puede dejarse a lo que determinan las leyes españolas, ni a los usos establecidos entre los propios moros. Se requiere una legislación especial que asegure que la transmisión de la propiedad no sólo importa a los contratantes, sino también, y muy principalmente, al que realiza la obra del Protectorado. Así, y para evitar abusos evidentes, Francia tiene una novísima legislación que consiste en desarrollar la colonización francesa sin daño de los intereses indígenas.

Quizá no estén muy lejos de la verdad aquellos que estiman que lo que preparó el desastre, que, comenzando en Annual, corrió desde rápidamente a Zeluán, terminó en la hecatombe de Monte Arruit, no fueron sólo los avances faltos de preparación, y, por tanto, arriesgados y atrevidos, sino el odio que durante años y años se había sembrado, difundiendo gérmenes de injusticia y atentando a las costumbres, a los usos, a lo más sagrado que en el moro, como en todos los demás hombres, debe respetarse.

Los graves sucesos de Melilla en 1893 tuvieron por única causa ocasional el haber destruido una Mezquita para construir el fuerte de Sidi Azarquivir, de desdichada memoria. ¿Cuánta sangre injustamente vertida! ¿Cuántos sacrificios de dinero! ¿Cuánto desprestigio produjo a España aquella torpezal! Nada su blévó tanto a los pueblos como el atropello de sus sentimientos religiosos; cuando no se han respetado, se han producido las más grandes convulsiones; pero la religión musulmana es aún un impulsor mayor para sus creyentes que las otras, porque la vida toda del musulmán son sus creencias, y aun cuando éstas hayan podido parecer en estos últimos tiempos debilitadas, están tan vivas aún que la guerra santa se despierta con facilidad salva las distancias más grandes y es la causa que en estos momentos explica los sucesos que se están produciendo en la India, en Egipto, en Turquía y que no sería aventurado afirmar que tiene sus repercusiones en el pequeño campo de Alhucemas.

Muchas veces he oído proclamar que antes de poner en valor los territorios del Protec-

torado debíamos desarrollar y fomentar las obras públicas en España, proteger la agricultura; completar la red de ferrocarriles, porque el español tiene el derecho de ser atendido en su interés antes que el moro, incapaz de agradecer las venturas de la civilización llevada por nuestra mano. En justicia, hay que reconocer que hasta la hora presente no han sido grandes los provechos y ventajas que por nuestra mediación han sido realizados más allá del Estrecho; acaso los campos incultos que encontramos los hemos convertido en verjeles, ¿por ventura hemos construido kilómetros y kilómetros de ferrocarriles y de carreteras; eso no lo hemos hecho nosotros lo han realizado los franceses que aun atravesando los durísimos años de la guerra, tuvieron tal fe en la acción pacificadora que producen las obras públicas, que desde 1914 a 1920 construyeron una red completa de ferrocarriles y 3.000 kilómetros de carreteras; en cambio, nosotros hemos necesitado diez años para construir el ferrocarril Ceuta-Tetuán, y diez años no han bastado para concluir los 40 kilómetros que separan el puerto de Larache de la ciudad de Alcazarquivir, y esto no por culpa de los militares.

Respecto a las venturas que constituya la civilización que allí hemos llevado, y la gratitud que por ella nos deban, yo no puedo olvidar la impresión que me produjo al visitar los alrededores de Tetuán, en 1914, ver que las hermosas huertas que la circundaban estaban destruidas, que lo que fue algo parecido a las vegas de Granada y de Valencia era sólo un conjunto de árboles talados, de casas destruidas, de tapias derrumbadas, y al preguntar a uno de los moros más amigos y principales de Tetuán la causa de aquella destrucción, me lanzó la respuesta me contestó: «Vosotros estáis más que era necesario para llevar a cabo la obra de civilización que aquí habéis venido a realizar.»

### Acción militar

Os he dicho y repetido que sólo la acción política, la obra de paz, fue la más que inspirara, mejor dicho, que debiera haber inspirado, los primeros pasos del Protectorado, y puedo afirmar, sin temor a ser desmentido, que todos los gobernantes españoles tuvimos iguales propósitos, pero éstos propósitos, estos pensamientos del Gobierno, de todos los Gobiernos, encontraron una impremeditada resistencia pasiva, resistencia que no pudo ser vencida porque para ello se necesitaba una acción continua que no era compatible con la gran inestabilidad de los Gobiernos, que apenas tenían tiempo de percibirse de que lo que ellos ordenaban no era cumplido. En España todos hemos estado conformes en doctrina, en que la acción militar es sólo el medio, que una vez realizada ésta, la obra económica y política es la que se impone.

En un largo e interesantísimo debate en el Congreso, en 1914, cuantos hablamos estuvimos conformes en este juicio, y después, en otros debates, ha sucedido lo mismo, y, sin embargo, lo que es voluntad de los partidos y de los políticos, no se ha llevado a la práctica. Ha faltado siempre el adecuado instrumento de ejecución por culpa de todos, aunque sin propósito de ninguno. La verdad escueta es que nadie, de una manera concebida, quiso el predominio de la acción militar, y, sin embargo, desde el año 1909, todos hicieron cuanto fue preciso para que esta acción fuera la única posible, y aun hoy, después de diez meses de ocurrido el desastre que comenzara en Annual, sigue enfocándose el problema exactamente en los mismos términos y haciendo que sea ella la única que puede practicarse. Un día y otro oímos repetir la necesidad de acudir al predominio de la acción política, pero que no puede pensarse en ella, que no sería digno pensar en ella, hasta que el moro reciba un castigo definitivo adecuado a los actos por él realizados, y para conseguir este castigo, exigido por nuestra dignidad y nuestro prestigio, estamos desde hace muchos meses entregados exclusivamente a la acción militar, y ésta, sin embargo, a pesar del empeño que en ello se pone, tarda en obtener la sumisión completa de las rebeldías, y no se acerca la hora de la paz y el momento de poder reducir los sacrificios en hombres y en dinero, y continúa la guerra de desgaste lento, en que diariamente caen sin gloria docenas de hombres en los servicios de convoyes, agudados y descubiertos, impuestos por la necesidad de atender al infinito número de posiciones y de blocaos en que se inmoviliza y dispersa todo el enorme contingente de hombres que constituye nuestro Ejército expedicionario.

Y van transcurriendo los días, y los meses y los años sin un plan único, abandonando hoy cuanto se juzgó como indispensable ayer, sin continuidad ni método, con intermitencia en los procedimientos, con tal discontinuidad en ellos, que nada de lo que se ordena tiene, ni aun para los mismos que lo ordenan, carácter definitivo. Todo allí es transitorio e interino. Esta falta de continuidad en el procedimiento para realizar la obra del Protectorado, ha hecho que unas veces el indígena sea tratado con suavidad, a veces con dureza excesiva, y otras, sin causa justificada, se ha procedido, no con severidad, sino con crueldad verdadera; tales intermitencias en el procedimiento son la causa principal de haberse perdido para con el moro la autoridad que en un principio tuvimos.

Repto que la inestabilidad ministerial ha contribuido en gran parte a la falta de método y de plan, cuyos efectos son tan evidentes como deplorables. Desde 1909 hasta la fecha, han pasado por el Palacio de Buenavista diez y siete Ministros, cada uno con un criterio distinto, con una solución del problema de Marruecos diferente, si bien todos ellos con el mismo deseo de acertar; y a estos diez y siete Ministros de la Guerra corresponden en igual tiempo, 19 de Estado. Algunos de ellos lo han sido dos veces con Gobiernos distintos.

El daño que produce esta inestabilidad no es fácil de remediar, dados los cauces por los cuales deriva la política en España, pero pudiera mitigarse en cuanto a las operaciones militares si el Estado Mayor Central realizara

el fin para que fue creado, el que realiza en todos los Ejércitos del mundo. El Estado Mayor Central, cuando es digno de este nombre, constituye la cabeza técnica del Ejército, y no es un organismo solamente consultivo; y cuando esto sucede, las consecuencias del cambio de Ministros no son tan graves porque la función de éste es exclusivamente la de administrar los fondos que la nación destina a sus elementos de guerra. Una delimitación de funciones clara entre el Ministro y el Estado Mayor Central, daría lugar a que la continuidad del esfuerzo y de la identidad de las ideas constituyera el fondo de todos los planes.

En España, el Estado Mayor Central no ha funcionado en esa forma, porque cuando fue creado no se le coordinó dentro de las funciones que realizan los demás organismos del Ministerio. Toda la parte ejecutiva se excluyó del Estado Mayor Central y fue atribuida al Negociado quinto, el cual entiende, además, en todos los asuntos de Marruecos, resultando con esto que el Estado Mayor Central ha quedado completamente al margen de cuanto se refiere al Ejército de aquel territorio, constituyendo, en realidad, una verdadera superfunción dentro del organismo total del Ministerio de la Guerra.

### Reorganización de servicios

Se impone, pues, con urgencia, como base necesaria para la transformación de la acción militar en Marruecos, una reorganización completa del Ministerio de la Guerra sobre la base del Estado Mayor Central, que asuma de una manera real la dirección técnica de todo el Ejército. Si de tal forma hubiera existido, no habría sido posible que los años transcurrieran sin que existiese un plan definitivo sobre la obra a realizar. El Ejército tendría confianza en la finalidad de su esfuerzo, el país no se vería sorprendido en cada momento con modificaciones de plan y de conducta, que dan la impresión de que son los acontecimientos los que inspiran los planes y no los hombres cuya misión, precisamente, es preverlos y encauzarlos.

Podrá parecer que con cuanto afirmo dirijo una censura a los Altos Comisarios a los de ayer y al de hoy, y no es así, porque la realidad nos dice que sólo en apariencia han tenido libertad en sus movimientos. Por lo mismo que eran, al propio tiempo, autores y ejecutores del plan de operaciones, ha pesado sobre ellos de tal modo la idea de la responsabilidad, que se han preocupado en todo momento de que ésta resultase, la menor posible, yendo siempre a remolque de las diversas y contradictorias impresiones que en el Gobierno, en la opinión y en la Prensa se traducían. No escuchaban sólo los ruidos y los ecos que se producían en el ámbito del Protectorado; atentamente y quizás con mayor anhelo recogían los que procedían del otro lado del Estrecho y sobre todo de Madrid, y a veces este eco les decía que anduvieran con cuidado para evitar bajas excesivas, porque la opinión protestaría; y el temor exagerado se traducía después en un lamentable derramamiento de sangre. Este mismo temor les llevaba a un uso immoderado de las tropas indígenas y de las banderas extranjeras, con el consiguiente descenso de la moral del soldado español, con el perjuicio enorme de que éste fuera considerado por el moro en unas condiciones de inferioridad evidente. Por escuchar con exceso lo que se decía en Madrid, a veces se ha procedido con precipitación, y en otras ocasiones con excesiva parsimonia; cuántas operaciones militares se han adelantado o retrasado, no para esperar la mejor oportunidad que ofreciera la estación o la debilidad del adversario, sino para aguardar el cierre de las Cortes, o adelantarse para que la operación se realizara antes de que las Cortes comenzasen a funcionar!

El Alto Comisario, además, como si lo que queda dicho no fuera bastante para llevar a su ánimo la vacilación, tiene que escuchar de continuo dos voces, que con frecuencia no coinciden: la que proviene de la Plaza de Santa Cruz y la que sale del Palacio de Buenavista, que no son solamente la expresión de dos criterios personales distintos, sino la de dos organismos diversos, y que más de una vez resultan, aunque lo disimulen, en contradicción evidente. Y el Alto Comisario, atento a las dos voces, esfuerza su ingenio para contentar a las dos, para buscar el término medio entre una y otra, para hacer que ambas queden satisfechas, para continuar siendo siempre persona grata en los dos Ministerios.

Para evitar tamaño mal, para que se llegue a una unidad de dirección efectiva, es preciso que la dirección del Protectorado, radicando en la Presidencia del Consejo de Ministros, se vea asistida por un organismo permanente, Consejo Africano o como quiera denominarse; formado, no por un determinado Cuerpo de funcionarios, sino por aquellas personas de capacidad y autoridad que más sodo prestigio tengan como conocedores de los problemas de Marruecos; quedando la parte técnica de las operaciones militares a cargo exclusivo del Estado Mayor Central, claro es que dejando una gran libertad en los detalles de ejecución, lo mismo al Alto Comisario, que precisamente ha de ser civil, que al general en jefe de las fuerzas de África, y al Ministerio de Estado cuanto se refiere, y no es poco, al aspecto internacional de nuestro Protectorado.

### Marruecos, problema de tiempo y de conducta

Voy llegando ya al momento en que debo deducir las consecuencias de cuanto llevo expuesto. Pretendi en la primera parte, demostrar que España no puede ni debe abandonar Marruecos; he intentado lo propio para evidenciar que las normas que se han seguido hasta la hora presente, por no ser las adecuadas, no han dado como resultado el fin que se perseguía; una experiencia de diez años es sobradamente suficiente para dejar palpable que el resultado obtenido no responde al esfuerzo realizado. Cifras que nadie podrá poner en duda así lo aseveran, y por muy optimistas que seamos—yo creo que debemos serlo—, hay que proclamar que todavía nos queda un largo camino que recorrer, quizás

otro tanto o más de lo que ya llevamos andado. Evidente es también que las fuerzas contributivas de España no podrán continuar soportando durante un mayor tiempo las cargas de Marruecos en la forma que hoy allí se practica nuestra actuación; cifras también innegables lo comprueban. Tengo la esperanza de que todo esto lo lograremos llevar a nuestro convencimiento; el mío en cuanto a la necesidad de cambiar rápidamente de sistema y de procedimiento, es definitivo: es necesario decidirse a no continuar en la misma forma el esfuerzo que ahora se realiza, y si aun variando la forma en igual intensidad. Para mí, de todo lo expuesto resulta, por ello tengo fe en las soluciones que creo mejores, que el problema de Marruecos es un problema de tiempo y de conducta.

De tiempo, sí; nada produce peores resultados en una empresa como la que España realiza en Marruecos, que imponerse plazos perentorios y marchar con apresuramientos. Francia, en una zona mayor, se rá más fácilmente conquistada que la de España, con un instrumento de penetración excelente, el que le han proporcionado los noventa años de actuación en Argelia, en diez años ha realizado una obra digna de elogio—a que hoy consagra el viaje triunfal del Presidente de la República—; pero en estas horas reconoce, sin embargo, que existen en su territorio tres grandes núcleos aún completamente insumisos, y afirma no tener prisa ninguna en realizar el esfuerzo necesario para someterlos; ya lo irá haciendo por etapas sucesivas—dice—, en un año, en dos, en los precisos, y declara, dando con ello una admirable lección práctica, que cuando el territorio no ofrece una perspectiva de utilidad, por sus condiciones de aridez o por no constituir una necesidad de fronteras, como aquella parte situada en las proximidades de Argelia, le es indiferente permanecer insumiso, por lo cual deja que allí el tiempo haga su obra.

Problema de tiempo, pero problema de conducta también, y cuando hablo de conducta quiero decir marchar siempre con arreglo a un plan único, bien estudiado en sus líneas generales como en sus detalles, sabiendo hoy lo que se va a hacer, no sólo mañana, sino el año siguiente y los otros, y no haciendo más de lo que se deba hacer; no dejándose arrastrar por las circunstancias; no levantando un pie sin tener seguridad de que podrá colocarse, al dar el paso, en terreno firme.

El problema de Marruecos es, en suma, para España, por ser de conducta, problema de capacidad; es necesario demostrar que la tenemos, y estoy seguro de que la tenemos, pero si la demostración fuera la contraria... ¿quién hacer?

Y voy acercándome ya a la parte más espinosa, a aquella más frizada de dificultades. Hasta ahora me he fijado más principalmente en lo que se ha hecho y en lo que no se ha debido hacer, he procurado llevar a vuestro convencimiento que por el camino seguido no se puede continuar; lo urgente y apremiante de tonar otro distinto; pero, ¿cómo va a ser éste? Y aquí sí que no caben divagaciones, aquí es obligado precisar; ya que he dicho que el camino era equivocado, tengo el deber de trazar el que debe emprenderse; y antes de comenzar esta parte de la exposición de mis ideas, me conviene aclarar un extremo de una delicadeza extrema.

### El patriotismo

Cuando se examina el problema de Marruecos, cuando se exponen opiniones acerca de él, siempre se antepone la afirmación de que cuanto se dice es lo más patriótico. Pero en qué consiste el patriotismo; es acaso guardar silencio, hacer que toda la responsabilidad recaiga en el Gobierno; o es cuando Gobiernos y Parlamento han manifestado una opinión unánime comentar que tal opinión no se lleva a la práctica, y no buscar las responsabilidades en la disidencia? Cuando se ha estimado que determinadas operaciones militares han sido un fracaso, ¿es más patriótico murmurar del hecho o buscar a los culpables?; se ha creído que lo patriótico era no poner límite alguno a los sacrificios de sangre y dinero; se ha creído, en fin, y este ha sido a mi entender el mayor error, que los empeños de Marruecos debían tomarse como empeños en que estaba en juego el honor nacional. Así se entiende el patriotismo en el problema de Marruecos. Yo diré que el problema así entendido no tiene solución; entiendo que el patriotismo sobre todo, está en decir la verdad, en no ocultar ningún repulie, de ella, en razonar, porque jamás Marruecos puede constituir una empresa en que se male comprometer el honor nacional, que los esfuerzos y sacrificios que allí tengamos que realizar, deben ser pesados y medidos. Y convencidos de la necesidad de variar el camino y las normas, hay que tener el valor de afrontar las consecuencias de decirlo. Esto es lo que yo entiendo por patriotismo, por eso voy a exponer mi pensamiento, sin jactancias, pero con firmeza, no vacilando ante las censuras y las críticas que al recorrer mi camino encuentre.

### Cambio de régimen

La realidad se alza implacable ante nosotros y nos dice: ni un minuto más seguir con una acción militar tan exclusiva y tan intensa; ni un minuto más insistir en el procedimiento de la conquista; cuanto más se avance en los territorios insumisos, mayor será la necesidad de aumentar los contingentes si no se quiere correr el riesgo de perder en un día lo que costará meses y aún años conquistar. Los hechos han demostrado, hasta la saciedad, que en Marruecos no son los contingentes más numerosos los que dan más resultados, sino los contingentes más preparados; en aquellas operaciones militares, la calidad suple con exceso a la cantidad: soldados, sí; hombres sí, no. En paño breve, los actuales contingentes que allí permanecen deberían reducirse en dos tercios, volviendo a España cuantos, por falta de preparación suficiente, no son aptos para actuar en la forma que allí procede. Las fuerzas que allí quedan no deben carecer de nada, absolutamente de nada; para eso, todo sacrificio, si sacrificio fuere, es orden económico, recordadéis los da-

tos que hace pocos momentos expuse. España no puede soportar por Marruecos una carga que pasa de 1.000 millones de pesetas al año, de seguir los gastos extraordinarios de la hora actual; no puede; hay que ir resueltamente, ya no puede haber en ello vacilaciones, al Ejército colonial; la acción en Marruecos no puede ni debe hacerse con el soldado del servicio obligatorio. Ejército colonial, claro es, sobre la base del voluntariado y del aprovechamiento más útil del elemento indígena. Teniendo el convencimiento de que realizamos allí exclusivamente una obra de Protectorado, que, al ser, es obra de civilización, esforzarse en despertar, si no el cariño y las simpatías del moro, por lo menos, la idea de que su propia conveniencia dicte su amistad para con nosotros.

### Concordancia con Francia

Estimo también factor indispensable de las nuevas normas que deben practicarse, formar-se un nuevo concepto de lo que es el Protectorado español en relación con el Protectorado total de Marruecos. Sé que en este punto será muy difícil llegar a una unanimidad de juicio; pero es tan evidente la necesidad, que aun para aquellos mismos a quienes repugne tomar la inteligencia con Francia, no deben resistirse, por muy duro que les sea, convencidos de que es algo que está impuesto por la fatalidad geográfica, algo contra lo cual no se puede luchar.

La Zona del Protectorado español representa menos de la vigésima parte del territorio total de Marruecos; toda la zona española se halla circundada por aquella que constituye el Protectorado francés. Además, lindando por una parte con Argelia, sentimos todo el peso de aquel poderoso dominio, que es un Marruecos civilizado; y todavía, por si esto fuera poco, en medio de nuestra Zona, partiéndola por gala en dos, se halla Tánger; Tánger internado alizado, Tánger de nuestros anhelos, pero Tánger, en el que estamos muy distantes de ser, no ya los amos, ni siquiera los principales.

Nuestra presencia definitiva en Marruecos se deriva de un Tratado firmado con Francia después de haber celebrado Francia otro directamente con el Sultán. Este Tratado dice bien claramente, si no en su texto escrito, en su espíritu, que la obra a realizar en Marruecos es obra de colaboración entre Francia y España; define que los derechos de cada una de ambas naciones en su zona respectiva son iguales, calificando de protectores a ambas el artículo 25 del referido Tratado. Esto mismo impone la necesidad de marchar de común acuerdo y hasta ahora el acuerdo se ha reducido a meras fórmulas de cortesía; en realidad, estamos y seguimos estando de espaldas los unos a los otros.

Francia afirma a cada paso, y lo dice por voces autorizadas, que fue la zona española de Marruecos el punto de partida de todos los ataques que sufrió durante los años de la gran guerra; que su enemigo implacable Abd-el-Malek es en el territorio español donde busca refugio y donde prepara sus expediciones y sus rebeldías. Nosotros, por nuestra parte, entendemos que en todo momento, y especialmente desde julio último, nuestros principales enemigos han encontrado en la zona francesa, si no el calor y la protección decisiva, al menos una benévola indiferencia. Al cabo de diez años de actuación de España y Francia en Marruecos, la colaboración no se ha logrado, ni siquiera la inteligencia, ni siquiera una sencilla concordancia en las operaciones militares de unos y de otros. España renunciaba hacer operaciones en el Sur de nuestra frontera, cuando nuestra pasividad podía favorecer las rebeldías del ya dicho Abd-el-Malek; y Francia declara que no hará esfuerzo alguno para someter el mismo territorio del lado de su frontera, precisamente en los momentos en que a nosotros nos sería más útil para cortar la refriada del Raisuni y establecer la comunicación de Chauen con Alcazar.

Así no se puede continuar; es necesario provocar una explosión de claridades, de sinceridades, por unos y por otros, para poder encontrar el camino sólido, que sólo en la verdad tiene su asiento, para que sobre él se edifique y nazca la inteligencia entre una y otra nación, condición indispensable para el buen éxito de la acción en Marruecos, para el cumplimiento leal del Protectorado.

### Período de transición

Cuando hablo de variar, y con urgencia, las normas actuales, me doy cuenta de las dificultades que entraña proceder de golpe, bruscamente, pues no hay nada más peligroso que quitar la cimbra antes de que la obra del arco se halle consolidada completamente y haya fraguado; nada más peligroso que intentar retirar contingentes de Marruecos y abandonar las actuales posiciones sin estar seguros del resultado de la acción política, sin tener el instrumento adecuado para que ésta se realice, sin el Ejército colonial, el Ejército de voluntarios, sea una realidad y no un anhelo; pero de la misma manera que no se puede quitar la cimbra sin que el arco esté terminado de construir, si el arco no se construye, es inútil pensar en encontrar cimientos para la obra. Si nosotros no vamos resueltamente a que la acción militar sea solamente la de preparación de la acción política, a que preceda a ésta, pero que también sea de ésta seguida, si no hacemos del Ejército de Marruecos un Ejército completamente apartado en su método, en su organización y en sus reglas, del que actualmente existe, claro es que el momento de reducir los contingentes y de reducir los gastos no llegará nunca. Nada peor que no tener plan, vuelvo a decir, que seguir sin rumbo; nada peor que ser un día pesimistas y otro optimistas, y dejar que el pesimismo o el optimismo se produzcan como consecuencia de episodios militares, unos días gloriosos y otros adversos. ¿Quién duda que cuanto más castigado esté el enemigo más fácil será la dominación? Pero es que, a mi

(Mañana continuaremos la publicación de este discurso.)

Marruecos

Parte oficial

Alto Comisario desde el zoco El Jemis, a ministros Guerra y Estado, a las catorce y cuarenta y cinco del 28 de abril de 1922. Se han ocupado los objetivos por columnas Ceuta y Larache, continuando en este momento la operacion normalmente.

Como anticipé a vucencia desde puesto de mando de Budy, se han alcanzado por fuerzas de la Comandancia general de Ceuta todos los objetivos previamente acordados sobre la divisoria de los rios Jetyal y Dexiar. Las fuerzas, divididas en tres columnas, a las órdenes del general Marzo, coronel Serrano y teniente coronel Ponte, y bajo el mando inmediato del general Manzano, se han batido como siempre, luchando la Caballería con gran brillantez, con la cabala de Sumata, que en masa salió a su encuentro, tratando, sin duda, de caer sobre nuestras comunicaciones, y la columna Serrano, en forma igualmente bizarra y lucida, contra los jefes más fanáticos y agueridos de Yebala, con sus gentes y los huidos de las cabalas sometidas han sido elegidos por Raisuli para guardar su último baluarte de Tazarut, que defienden con tesón extraordinario.

El día, lluvioso, ha impedido actuar la aviación; pero los certeros disparos de nuestros fuegos de cañón y fusilería y el denuevo de nuestras tropas han ocasionado al enemigo extraordinario quebranto. En el territorio de Larache se han ocupado también los objetivos, Fedám, Yebel y Beni-Selmán, con resistencia grande de las cabalas de Ajmás y Beni-Sidel, muy atrincheradas en terreno difícil, no obstante lo cual, el admirable comportamiento de las tropas indígenas y peninsulares, perfectamente dirigidas por el general Sanjurjo y sus jefes, han vencido toda la resistencia, asediando al enemigo durísimo castigo, no obstante haber dificultado mucho la niebla el fuego de artillería y la acción de los aeroplanos.

En Melilla

MELILLA 27.—A las cuatro de la mañana marchó el comandante general, acompañado de los coroneles Despujols y Lasqueti, a la posición de Hamet, montículo que domina la llanura de Beni-Buyahi, y allí se estableció, ordenando inmediatamente que diera comienzo la operación sobre Afsó.

Efectuó esta el general Cabanellas con la columna de su mando, que salió del campamento de Teyuhí y se dirigió por las llanuras de Beni-Buyahi, llevando en vanguardia los escuadrones de Regulares, al mando del comandante Llamas, las tropas de Policía y Húsares de la Princesa.

Los jefes moros de Ulad Settut tomaron parte en la operación, uniéndose a la vanguardia de la columna.

Pronto coronaron las fuerzas la posición de Afsó, y apenas dueñas de ella nuestras tropas, presentáronse, haciendo acto de sumisión, mediante la entrega de fusiles, numerosos jefes de Beni-Buyahi.

A las dos de la tarde se inició el repliegue, que se efectuó sin novedad. La escuadrilla de aviación, al mando del comandante Delgado cooperó al avance, a pesar del fuerte vendaval Noroeste.

Con el avance de hoy se espera la sumisión de los cabileños de Ulad Dail Chif y algunos elementos de Tafersit.

En las proximidades de Afsó fué encontrado un cañón de montaña.

La Comisión del Estado Mayor Central presencia la operación.

Las últimas noticias recibidas de los Peñones dicen que el enemigo no hostiliza con fuego de cañón. Solo mantiene un reducido fuego de fusilería.

MELILLA 27.—El comandante general ha publicado la siguiente orden del día: «Enterado por referencias de que, tanto en los cuarteles como en el campo, se incurrió por las tropas en el vicio de la blasfemia, que, aparte de otras consideraciones de orden religioso, constituye ya de por sí una grave falta de educación civil, impropia de quien se honra vistiendo el uniforme militar, los primeros jefes de los Cuerpos y dependencias providenciarán lo necesario para corregir tan soez costumbre, imponiendo severos correctivos a los transgresores.»

El general Ardanaz revistió ayer en Dar-Drius las fuerzas de la guarnición.

Hoy visitará el Zato, Zelán, Monte Arruit y otras posiciones.

En todo el territorio reina absoluta tranquilidad, salvo algún ligero «aqueño».

La oficialidad de los Regulares de esta plaza obsequió a los aviadores con una típica fiesta moruna. Varios jinetes moros corrieron la pólvora, según la costumbre de estas fiestas.

Los aviadores fueron muy agasajados.

Se ha posesionado del mando de su columna el general Aldave.

Las fuerzas de la referida columna se hallan en Dar-Quebdani.

El presidente de la Corporación municipal ha recibido una carta de S. M. la Reina Victoria agradeciéndole la cesión del edificio del Grupo escolar para hospital de la Cruz Roja.

En Larache

LARACHE 27.—El campamento general de la columna de Sanjurjo ha quedado establecido en Meserah, en las proximidades de Akba-el-Kola. La instalación es perfecta, a pesar de la maleza del terreno, lleno de peñascales y gaba.

El general Sanjurjo y sus ayudantes, Martín González y Abriat, y el jefe de Estado Mayor Godé durmieron en Alcazarquivir, después de acompañar hasta Larache al Comisario Superior.

Ayer llegaron al campamento general para ponerse al frente de las tropas.

En Nuader están concentradas las fuerzas de Larache, al mando del coronel jefe de la brigada de Cazadores, González, en espera de órdenes. La columna de Ceuta se halla en el zoco El Jemis de Beni Arós, mandada por el general Marzo.

El avance se efectuará combinadamente sobre los objetivos, bajo la dirección del Comisario Superior.

En las posiciones avanzadas del sector de Teifer se han sostenido ligeros tiroteos con las guardias enemigas, sin consecuencias.

En Ceuta

CEUTA 27.—La opinión se muestra ansiosa de conocer el resultado de las operaciones, pero es imposible telegrafiar a la Península ante las graves comunicaciones contenidas en el bando del Comisario Superior.

Ha causado excelente impresión entre los almadraberos de este territorio la adjudicación a una Sociedad de la almadraba del Estado por veinte años.

Hace tres días marcharon a Algeciras, para recorrer el campo de Gibraltar los niños y niñas de la Escuela de la Reina Victoria y de los Comedores de Caridad. Al frente de la colonia escolar va el alcalde de Ceuta.

Se ha inaugurado en esta población una fábrica de chocolate movida por la electricidad.

TAZZA 27.—Un destacamento del grupo móvil del Norte ocupó el día 26, sin resistencia, la posición de Tazurret.

El mismo día, el grupo móvil del Sur alcanzó Engil de Ait Lahten, y hoy ha avanzado hacia Engil de Ighacer.

El grupo del general Poymireau, que opera en la región de Tadia, ha ocupado la alcazaba de Gimuah.

La Conferencia de Génova

GENOVA 28.—El enviado especial de la Agencia Reuter a la Conferencia ha telegrafiado lo siguiente:

«El Sr. Lloyd George, hablando en la comida celebrada en honor de los periodistas ingleses y americanos, pintó con negros colores la situación de Europa, situación—dijo—preñada de peligros, toda vez que hay que tener en cuenta lo siguiente: una Rusia hambrienta que fue ocupada por una Alemania colérica.

El primer ministro inglés hubiera deseado que los Estados Unidos estuviesen presentes en la Conferencia, no ya—dijo—con propósitos egoístas, sino porque ocupan una situación especial que podría ejercer grandísima influencia, viniendo ellos a Génova con el ramo de oliva.

Europa debe, pues—añadió—, esforzarse en resolver los problemas que tiene planteados, pues la de organización de Europa afectaría al mundo entero, incluso, por lo tanto, a los Estados Unidos.

Están manifestándose—agregó—sinicretos presagios en Europa y ésta volverá a sumirse en un mar de sangre como la Conferencia no realice un pacto de paz.

La victoria de los aliados no ha de ser eterna, y si se convirtiera en opresión, vendría luego la venganza.

Hagamos, pues, obra de moderación con objeto de disipar las tormentas que se están formando y que se desencadenarían si no quedase resuelto el problema.

No puede haber seguridad alguna como la fuerza se sustituya al derecho.

GENOVA 28.—La Delegación bolcheviquista en la Conferencia, ha ofrecido esta noche un banquete a la Delegación alemana.

PARIS 28.—El Consejo de ministros ha examinado hoy el telegrama enviado por el presidente de la Delegación francesa en Génova, Sr. Barthou, en el cual da cuenta de la sugerencia del Sr. Lloyd George referente a la reunión del Consejo Supremo aliado.

El Consejo aprobó la decisión del señor Poincaré, de participar al primer ministro británico que la reunión del Consejo Supremo en Génova solamente podría tener lugar después del regreso a París del Presidente de la República, Sr. Millerand, pues de ser antes, la reunión tendría que verificarse en París.

Además, no pudiendo debatir el Consejo las cuestiones que competen a la Comisión de Reparaciones, deberá esperar a tener conocimiento de las decisiones que adopte dicha Comisión en el caso de que Alemania no realice los pagos correspondientes al día 31 de mayo próximo.

Si la fecha fuese aceptable para el Sr. Poincaré, éste tomaría parte en el examen de las relaciones entre el Tratado de Rapallo y los otros Tratados; examen que será el único asunto de las deliberaciones.

PARIS 28.—Los ministros, reunidos en Consejo de gabinete, redactaron un telegrama, que ha sido dirigido esta tarde a la Delegación francesa a la Conferencia de Génova, y en el que van instrucciones conformes con el criterio sostenido por el Sr. Barthou, a quien recomendaron los ministros se atenga, en lo que concierne a los Soviets, a las condiciones estipuladas en Cannes y a los principios fijados en el memorándum del Sr. Poincaré.

GENOVA 28.—El delegado alemán, señor Rathenau, ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

«Si es verdad, como se ha dicho, que va a convocarse muy pronto una sesión plenaria de la Conferencia, puede deducirse la certeza de que la Conferencia ha terminado.

Espero y deseo que los Tratados entre los aliados y Rusia puedan traer resultados tangibles para ambas partes.»

Respecto de la reciente declaración de Lloyd George a la Prensa inglesa, Rathenau dijo que estaba admirado de la perspicacia con que el primer ministro ve los destinos, no solamente de una gran nación, sino de todas las naciones del mundo, en el presente y en el porvenir, tomando por base la lealtad, la justicia y la equidad, tres palabras que deberían ser inscritas con letras de oro en la sala de sesiones de la Conferencia.

Con tan bellos pensamientos podrá establecerse la paz duradera en Europa, invitando a todos los pueblos a abstenerse de toda agresión.

Si se realizara el Pacto, la Conferencia de Génova sería un acontecimiento histórico.

«No conozco el proyecto—añadió Rathenau—sino a través de los periódicos; pero tengo la seguridad de que este Pacto es el que hará surgir la paz sobre la base de una verdadera justicia y de la más profunda igualdad entre todas las naciones.»

PARIS 28.—Según el corresponsal del «Petit Parisien» en Génova, en los Círculos autorizados se desmiente la noticia de que la Delegación polaca haya presentado una Nota a los representantes de Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón, pidiendo a estas potencias que ratifiquen el Tratado firmado en Riga, en abril de 1921, en el que se establecen las fronteras ruso-polacas.

LONDRES 28.—Telegrafían de Génova al «Times» que todos los esfuerzos de la Delegación británica para entablar conversaciones con la Delegación bolchevique, sin recurrir, bien a un ultimatum, o bien a un memorándum, parecen condenadas ya a un completo fracaso.

El corresponsal del diario citado señala que la actitud, cada día más firme, de la Delegación bolchevique en Génova, obedece a instrucciones precisas recibidas del Gobierno de Moscú, el cual ha dispuesto que su representación en la Conferencia se niegue categóricamente a toda concesión de principio, aun cuando esta negativa tuviera como consecuencia la ruptura.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinos.—Tenientes coroneles: Señores don Pedro Larrumbe, al regimiento de la Princesa; Dionisio Santias, al de Granada; Manuel Alcántara, al de Alcántara; José Batlle, al de Almansa; Pedro León, al de España; Felipe García Miranda, al de Tarragona; Manuel Olmedo, al de Extremadura; Rafael Flaquer, a la zona de Albacete; Satorio García Esteban, a la de Toledo; Salvador Cañas, a la de Granada; Manuel Lucas, a la reserva de Cádiz; Leopoldo Cabrera, a la de Tenerife; César Español, a la de Salamanca; José Cáceres, a la de Gijón; Miguel Torrente, al regimiento del Principado; Miguel Alcántara, al de Toledo; Manuel Ros, a disponible en Melilla; José Sánchez Palmero, al regimiento de la Lealtad; José Rodríguez de Biedma, al de Bailén; Salvador Rosado, al de Tudujá; Enrique Jiménez, al de Luchana; Cipriano Nieto, al de Melilla; Jacinto Fernández Ampón, al de África; Joaquín Fernández Navarro, al de Ceriñola; Gabriel Toro, al del Serrallo, y Melchor Monzonis, al de Ceriñola.

Comandantes: Señores don José Perot, al regimiento de Asturias; Enrique Albert, al de Burgos; Pedro Claudio, al de la Reina; Fernando García Navarro, al de Alcántara; José Pérez García, al de Jaén, Vicente Ferrando, al de Otumba; Antonio Tarrasa, a la caja de Játiva; Juan Montemayor, a la de Almería; Angel Toledo, de secretario del Gobierno militar de Tenerife; Agustín Alonso Mediavilla, al regimiento de Pavía; Luis Solans, al de La Victoria; Mariano Guello, al batallón de Cazadores Mérida; Julio Beiza, al de Reus; Mariano García Brisolará, al regimiento Ordenes Militares; José Rubio, al batallón de Cazadores La Palma; Francisco Atienza, al regimiento Tarragona; Luis Pareja y José Sánchez López, a la zona de Huesca; Angel García Pelayo, a disponible en la séptima región; Juan Fernández Prados, a disponible en la sexta región; Manuel Gil, a disponible en la octava; Vicente Amillategui, a disponible en la segunda; Luis Masip, a disponible en la sexta; y Luis Bello, al batallón de Cazadores S. gorbé.

Capitanes: señores don José Rodríguez Castro, al regimiento de Castilla; Antonio Rodríguez Díez, al de Zaragoza; Antonio Morante, al de Extremadura; Manuel Tejel, al de Gerona; Emilio Pardo, al de Aragón; Miguel Fidalgo, al de Badajoz; Manuel Nieto, al de Gerona; Luis Contreras, al de Vad Ras; Enrique Bayo, al de Valencia; Bartolomé Riera, al de Ibiza; Enrique Pérez O'Dena, al de Alántara; Gerardo Sánchez Monge, al batallón de Cazadores Alfonso XII; Gregorio Fernández Ruiz, al regimiento Andalucés; Mariano Bueno, al de Valladolid; Eduardo García del Busto al de Saboya; Luis Méndez, al de la Princesa; Pedro Rodríguez, al de Isabel II; Luis Vivas, al de España; José Jiménez, al de Lealtad; Eduardo Loma, al de Gerona; Luis Vicente, al de Cartagena; Carmelo Porquera, al de Sevilla; Victoriano Marfán, a la reserva de Zamora; Pedro Romero, a la caja de Cádiz; Francisco Cabezas, a la caja de Madrid; Demetrio Lopez Guerrero, a las secciones de ordenanzas del Ministerio; Carlos Rodríguez Souza, al regimiento de Murcia; Julio Comandador, al de la Victoria; Luis López Pando y José Rotger, al de Segovia, y Drosiño S. oane, al de Cuenca.

Señores don José Elías, al regimiento Galicia; Carlos Aynat, al de Zaragoza; Félix Sedano, al de Galicia; César David, al ídem; Anselmo Rodríguez de Velasco, al de Navarra; Arturo Galán, al batallón de Cazadores Alfonso XII; Manuel Martínez Vivanco, a observador aeroplano al regimiento Valladolid; Rafael Mazaras, al de Segovia; Adolfo Fisco, al de Albuera; Fernando Velasco, al de Asia; Pedro García Ordesitas, a disponible en la primera región y curso piloto aeroplano; José Chacon, a disponible en la segunda región; Diego Casalé, al regimiento Africa; Francisco Fernández Berbiela, al del Serrallo; Amado Ostáiz, al de Ceuta; Rafael Melón, al batallón de Cazadores Figueras; Francisco Bonnet, al regimiento de África; Alfonso Figueroa, al de Melilla; Juan Spuche, al batallón Cazadores de Madrid; Francisco Hidalgo, al ídem de Arapiles; Gregorio González García, al ídem de Barbastro, y Carlos Cabezas, al ídem de Chiclana.

Capitanes (E. R.): Señores don Leandro Sánchez Mayorga, a la reserva de Avila; Miguel Rivas, a la caja de Valencia; Enrique Fucinos, a la de León; José León Manzano, a la de Guadix; Mariano Rubio, a la de Medina; Jesús Díaz, a la de Lugo; Francisco Montaviva, a la caja de Talavera; José Aznar, a la reserva de Mondoñedo, y Guitermo Balle, a la de Algeciras.

Tenientes: Señores don Dionisio González Martín, al regimiento de León; Agustín Alvarez González, al de Guadalajara; Joaquín Varga del Rey, al de Cantabria; Pedro Manresa, al de España; Felipe Abella, al de León; Joaquín Martínez Ostendi, al de Zaragoza; Enrique García Ruiz, al de Aragón; Luis Fernández España, al de Isabel la Católica; Segundo Artillo, al de Soría; Alvaro Cruz, al de Badajoz; Emilio Asensio, al de Badajoz; Rodolfo Estrella, al de Aragón; Venancio Tutor, al de Constitución; Manuel Salvador, al de Tarragona; Enrique Daguazo, al batallón de Cazadores Estelá; Alberto Soler, al regimiento de Asia; José Ximénez de Sandoval, al de Isabel la Católica; Alberto Fernández de Toro, Julián Castro y Manuel Gancedo, al de Saboya; Pedro García Pelayo, al de Granada; Enrique Rodríguez Carmona, al de Soría; Emeterio Marcos, al de Córdoba; Amador Enrístet, al de Zamora; Agapito Valibarras, al de Extremadura; José Alvarez Moreno, al de Extremadura; José Castro, al de Saboya; Vicente Chofre, al de Guadalajara; Gonzalo Navacerrada, al de Bailén; Ramón Páez, al de Vizcaya, y Fernando Méndez, al de León.

Señores don Enrique Letrán, al regimiento de Albuera; José Rubio, al de Cuenca; Salvador Davila, al de Andalucía; Juan Bordonado, al de Valladolid; Diego Díaz, Juan Calvo, Eulogio Fernández Virto y Martín Calvo, al de Galicia; Andrés Villa, al de Albuera; Alejandro Hernández Martín, al de Serrallo; Mariano Bello y Fernando Romero, a la compañía de Ametralladoras de posición de Melilla; Luis Espinazo, al batallón de Cazadores de Cataluña; Francisco Arriaga, Euse-

bio Cañizares, Modesto Fantova y Antonio Pons, al de Madrid; José Riera y Luis de Ledesma, al de Barbastro; Juan Gamir, al de Tarifa; Manuel González Regueral y Luis Suárez, al de Figueras; Ubaldo Conejo, al de Ciudad Rodrigo; Honorio Garaizabal, Antonio Fernández y Antero González, al de Arapiles; Eduardo Marqués, al de Las Navas; Antonio Fernández Prieto y Carlos Lloro, al de Llerena; Emilio Caruncho, al de Segorbe; Domingo Pueyo, Juan Marselle y Santiago Terol, al de Chiclana, y Angel Medina, José Moreno y Germán Briales, al de Talavera.

Alféreces: Señores don Gregorio Martínez Medeiro, al regimiento de Castilla; José Heredia, al ídem; Segundo Funes, al de Borbón; Fernando Bretón y Antonio Villas, al de Bailén; Ricardo Lambarry, Miguel de Zayas y Francisco Nieto, al de Sicilia; Juan Iniguez, al del Serrallo; José Claudio, al de Ceuta; Jesús Olivares, al del Serrallo; José Versú, al batallón de Cazadores Las Navas; Ernesto Fuentes, al regimiento de San Fernando; Juan Marcilla, al ídem; Luis Rodríguez Bañuelo, al de Ceriñola; José Soto, José Herreiros, Gabriel Fernández Cano, Jacobo López García y Carlos Calvo, al de Ceuta; Antonio Cea, Carmelo Medrano, Rafael de San Pedro, Amador Martín y Carmelo González, al de Africa; Alfredo Mari, José Lacambra, Francisco Compe, Manuel Estrada y Julián Salom, al del Serrallo, Fernando Mayo y Francisco Giné, al batallón de Cazadores Cataluña.

Tenientes (E. R.): Señores don Joaquín Carretero, al de Segovia; Eduardo Sopena y Miguel Juarrero, al de Guipúzcoa; Alonso Rodríguez Haro, al de Luchana; Conrado Guinár, al de Almansa; Feliciano Martín y Nougués y Faustino Barzosa, al de Valladolid; Benito Sánchez Delgado, al de Segovia; Angel Calvo, al de San Quintín; Cosme López Moreno y Antonio Arcañ, al batallón de Cazadores Ibiza; Fernando Sánchez González, Pablo Illescas y José Novo, al regimiento de Valladolid; Félix de Arco, al de San Fernando y Antonio Luna, al de Ceuta.

Aféreces (E. R.): Señores don Jacinto Pascual y Emilio Ramírez, al de San Quintín; Timoteo Domínguez, al de Soría; Antonio Mongollo, Calixto de la Cámara y Juan Santurbi, al de Castilla; Antonio Campos y Pedro Morales, al de Borbón; Francisco Hernando y Jesualdo Salazar, al de Galicia; Felipe Sobradie, al de Auzalucía; Alejandro Cadenas, al de Granada.

Señores don José Martínez Doñaivaita, al regimiento de Andalucía; Jacinto Elías, al de Sa Marcial, Juan Arenas, al de Pavia; Alfredo Santamaría, al de Castilla; Abdón Villalain y Evelio Morán, al de Andalucía; Alejandro Piñero, al de Murcia; José Salazar, al de Pavia; Francisco García Ayán, al de Extremadura; Manuel Suárez, al de Ordenes Militares; Eugenio Muguercu, al de Jaén; Gabino del Val, al de Sa Marcial; Jacinto Figuera y Bonifacio Salazar, al de Ordenes Militares; Gabriel Fernández, a disponible en el mismo, y José Pérez Rodríguez, al regimiento Ceuta.

En la Facultad de Medicina

Se restablece la normalidad. En la Facultad de Medicina se procedió anteaer, como se había acordado en la reciente asamblea de estudiantes, a la votación por cursos para poner de manifiesto el verdadero estado de la opinión de los alumnos acerca de si debe o no debe el Sr. Porpeta presentar la renuncia de su cátedra en el Colegio de San Carlos.

La votación ha sido desfavorable en todos los cursos al Sr. Porpeta, y el resultado de aquélla, con los comprobantes correspondientes será comunicado de oficio al decano de la Facultad de Medicina.

Reanudadas ayer las tareas escolares en San Carlos, los alumnos lamentaban que en las reuniones de la asamblea no hubiese reinado la mayor concordia.

Fueron también objeto de grandes comentarios la carta que ayer publicó «El Imparcial», debida al insigne doctor Ramón y Cajal, y la que en otros colegas publicó el catedrático de Anatomía, Sr. Porpeta.

El escrito de Sr. Cajal mereció las más sentidas frases laudatorias por parte de los estudiantes.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las seis y a las diez y cuarto, El patio y La quema.

COMEDIA.—A las diez y media, Los pollos bien.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé) A las diez y media, El auto de fé.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media. Lo pasado, o concluido o guardado y El milagro.

LARA.—A las siete. Camino adelante. A las diez y media, Arrea, cocheru y La clave de sol.

ESLAVA.—A las seis, Pigmalión. A las diez y media, Santa Isabel de Ceres.

INFANTA ISABEL.—A las seis. El problema de la vivienda y El amor que pasa. A las diez y cuarto, Constantino Pía y El problema de la vivienda.

REINA VICTORIA.—A las cinco y a las diez, El príncipe se casa.

APOLO.—A las seis y media, Chateau Margaux y Los dragones de Paris. A las diez, El asombro de Damasco y Los dragones de Paris.

OMICO.—A las seis y media, Una Nochebuena en el cementerio y Una goña. A las diez y media, Zaza.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media La casa del señor cura. A las diez y media Juan José.

NOVEDADES.—A las seis, Los hombres feos. A las siete y cuarto, El secreto de la Cibela.

A las nueve y tres cuartos, La reina de las tarantulas. A las diez y tres cuartos, Camino del desierto. A las doce, La perla del barrio.

MARTIN.—A las seis y media, Carceleras. A las siete y media, Las musas latinas. A las diez y media, El gran bajá y El cuerpo de las mujeres.

FUENCARRAL.—A las seis, La chica del gato. A las diez, La loca de la casa.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las nueve y tres cuartos gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandes secciones de circo.

LAS CORTES

SENADO

28 DE ABRIL

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez de Toca. Jura el cargo de senador el padre Nozalea, arzobispo titular de Petra.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El Sr. ELOSEGUI se ocupa de las molestias y dispendios que ocasiona la adquisición y visado de pasaportes para la entrada en Francia.

A continuación se ocupa de la catástrofe de Málaga, y pide que se exijan las debidas responsabilidades.

El presidente del CONSEJO se lamenta de la catástrofe de Málaga y dice que se depurarán las responsabilidades a que hubiera lugar.

El Sr. UBIERNA ruega al Gobierno que cuanto antes se lean en el Congreso los Presupuestos.

El ministro de HACIENDA refiere los trabajos realizados por este Gobierno para acoplar los Presupuestos.

ORDEN DEL DÍA. Continúa la discusión sobre el dictamen al proyecto de ley sobre prohibición de importar trigos y harinas extranjeras.

El Sr. DURAN Y VENTOSA impugna el artículo adicional, que parece en contraposición con el resto del dictamen.

El Sr. TRIAS pide que en lo referente a la admisión del maíz, se dé idéntico trato a los catalanes que a los gallegos.

El ministro de HACIENDA manifiesta que él no era partidario de admitir el voto particular del Sr. Pan de Soraluce, pero que dejó en libertad a la Cámara para desecharlo o aprobarlo.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA, por la Comisión, dice que no puede aceptar la enmienda.

Se suspende el debate. Se aprueba un dictamen de la Comisión permanente del Trabajo sobre el proyecto de ley facultando al Gobierno para reformar el Convenio entre España y la Argentina, de 27 de noviembre de 1919, que determina las condiciones de los obreros españoles y argentinos víctimas de accidentes del trabajo en la Argentina y España, respectivamente.

A las seis y cuarto se levanta la sesión.

CONGRESO

28 DE ABRIL

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el conde de Bugallal. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El Sr. POZAS formula un ruego relativo a los derechos pasivos de los funcionarios ingresados después de la publicación de la ley de Bases.

El Sr. AZZATI pide se habiliten créditos para que se termine la construcción de la Casa Correos de Valen.

El Sr. PIY SUÑER se ocupa de los problemas sanitarios, los cuales serán agravados por la reparación de las tropas que actualmente se hallan en Marruecos.

Pregunta al Gobierno las precauciones que piensa adoptar a éste respecto, especialmente contra la difusión de la tuberculosis.

El ministro de la GUERRA manifiesta que dentro del Ejército, en cuanto se presenta un caso que pueda dar sospechas de tuberculosis, esto es causa de intuidad.

El Sr. BARCIA protesta del silencio con que se han rodeado las operaciones que actualmente se desarrollan en nuestra zona occidental en Marruecos.

El ministro de la GUERRA manifiesta que han sido ocupados en Africa todos los objetivos perseguidos por nuestras tropas en la primera etapa de las nuevas operaciones.

El Sr. CANOVAS se lamenta del plazo corto que se ha concedido para reclamar contra el Arancel.

Solicita que éste sea prorrogado durante todo el mes de mayo.

Los asuntos de Marruecos. Continúa la interrelación del Sr. SARRADELL sobre Marruecos, rectificando éste.

Comienza manifestando que el único Gobierno, desde los sucesos de Julio, que no ha tenido un programa concreto respecto a nuestra acción militar y civil en Marruecos, es el que ahora se sienta en el banco azul.

Dice que entre el general Berenguer y el general Barrera no existían las relaciones de cordialidad que deben existir entre dos jefes directivos de una misma campaña.

Dice también que la orden trasladando al general Sanjurjo no fué consultada con el Alto Comisario.

¿Qué causas y pretextos han sido los empleados por el Gobierno para decretar el relevo del coronel Riquelme?

También dice que cualquier soldado de nuestro Ejército, por el sólo hecho de regalar un Ford, tiene derecho a dos emboscamientos; uno, como mecánico, y otro como lacayo. Es decir: que por 12 000 pesetas puede comprarse un emboscamiento.

Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA. Jura el cargo de diputado el marqués de Arceña.

Continúa a discusión de la proposición del marqués de Orodola sobre reversión al Estado de las líneas telefónicas.

El Sr. NOUGUES contradice la proposición, que dice que coarta al Poder ejecutivo, puesto que la ley establece que toda concesión caduca debe salir a subasta y que la Mancomunidad tiene derecho a concurrir a ella.

El ministro de la GOBERNACION reconoce la capacidad de la Mancomunidad para desempeñar servicios públicos, como entidad contenida dentro del Estado español; pero entiende que el Gobierno, por sí, no puede encomendárselos, sino que necesita para ello la intervención del Parlamento.

El Sr. RAHOLA dice, para responder a la enemiga que juzga existe contra la Mancomunidad catalana, que la ley la creó para todas las provincias, y que todas, a tener la voluntad de las catalanas, gozarán de las ventajas de ella.

Afirma que la Mancomunidad pretende, con la concesión, perfeccionar, sobre todo, el servicio de comunicación telefónica rural.

Niega que al Cuerpo de Telégrafos requirge que los teléfonos de Barcelona queden a cargo de la Mancomunidad.

Creada la Mancomunidad—dice al Gobierno—, no se le pueden negar los medios necesarios a su desenvolvimiento; para negárselos mejor y más noble sería destruirlos de una pluma.

El ministro de la GOBERNACION

VESTUARIOS

SUCURSALES

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S. F.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

# Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Madrid. Teléfono núm. 31-94-M.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios  
Seguros de valores: Seguros contra accidentes  
Seguros marítimos: ALCALA, 43

### Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394. Teléfono 5-770. BARCELONA

# Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

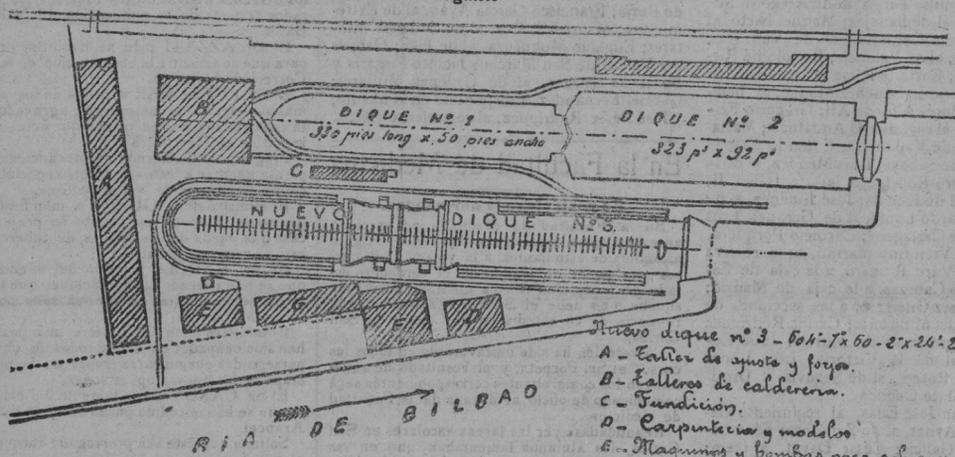
BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.

Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.

Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.

Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.

Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

### LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacional

# "STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda. — Penetración máxima. — Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas. — Arme y desarme facilísimo. — Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes. — Cargador automático.

Calibres: 6/35 — 7/65 — 9 m/m cartucho corto. — Cañón corto y largo. — 8 y 10 tiros. Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN. — Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329. — Madrid

# Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

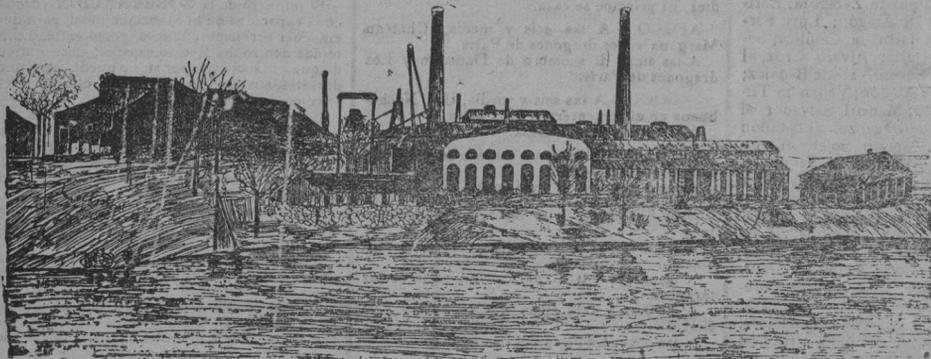
Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Pó Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, pólvoras y otro material de guerra



Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval; Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos; Maquinaria agrícola; Artillería, Maquinaria eléctrica; Herramientas mecánicas; Tubos; Metales laminados, estirados, fundidos y forjados; Refractarios; Minerales; Combustibles; Madera en bruto y trabajada; Aleaciones de hierro; Productos químicos.

# ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24. Apartado núm. 11. MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C. ROMA. Sucursales: Génova, Turín, Milán, Venecia, Florencia, Nápoles, Palermo, Catania, Bari, Brindisi, Ancona, Trieste, Bolonia, Ferrara, Módena, Parma, Reggio Emilia, Piacenza, Mantova, Verona, Vicenza, Padova, Treviso, Udine, Gorizia, Trieste, Trieste, Trieste.